

0

Nombre del Medio de Verificación: Reporte trimestral de acuerdos cumplidos.	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111104104 Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	E013 Gobernanza
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C04.A03 Vinculación y comunicación interinstitucional e intergubernamental con los sectores político, laboral y empresarial
Indicador:	C04A03 Promedio de acuerdos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial
Método de cálculo:	Acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial/Trámites y atenciones de demandas y peticiones de los sectores político, laboral, agrario y empresarial
Trimestre reportado:	IV Trimestre 2024
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2211 Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial = 4.000

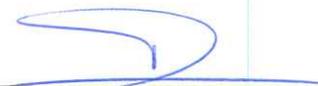
CALENDARIO NUMERADOR

Octubre	Noviembre	Diciembre
0.000	0.000	4.000

Denominador: Trámites y atenciones de demandas y peticiones de los sectores político, laboral, agrario y empresarial = 12.000

CALENDARIO DENOMINADOR

Octubre	Noviembre	Diciembre
1.000	1.000	12.000

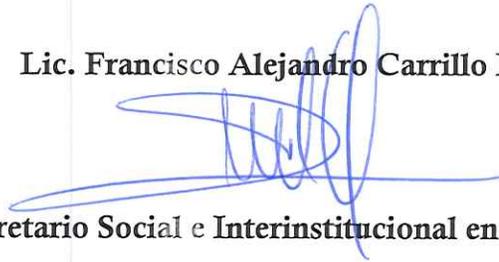
Descripción de los resultados: Este indicador tiene como meta anual 16 acuerdos cumplidos. En este trimestre se llevaron a cabo 4 acuerdos con los sectores político, laboral y empresarial los que generaron 12 peticiones de trámites de atención y canalización de demandas a las dependencias correspondientes, teniendo un alcance directo de 1,100 personas; con esto se cumple el supuesto de que la población se interesa en participar en la vida política y social de su entorno; y de que las diferentes instancias estatales y municipales se encuentran coordinadas y cuentan con los medios para atender a la ciudadanía de la manera requerida.

Calendario Programado			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	4.000	0.333
1.000	1.000	12.000	

Calendario Ejecutado			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	4.000	0.333
1.000	1.000	12.000	

Tipo de evidencia: fotográfica, capturas, de pantalla, oficios y carteles.

Lic. Francisco Alejandro Carrillo Flores



Subsecretario Social e Interinstitucional en la Zona Norte

ASUNTO: Plantón de Madres Buscadoras en el Aeropuerto de Cancún

DIA: 13 de octubre de 2024

HORA: 10:00

LUGAR: Terminal 2 del Aeropuerto de Cancún

ACUERDO: Número 1

FICHA: Narrativa

Siendo las 22:00 horas del día 12 de octubre de 2024 un grupo de colectivos de Madres Buscadoras de Quintana Roo se presentaron en las instalaciones del aeropuerto de la ciudad de Cancún para extender y visibilizar sus protestas, instalando un plantón en el área verde frente a la terminal 2. Desde ese momento se inició diálogo con las quejas y se procuró un acuerdo el cual se logró a partir de las 10:00 horas del día 13 de octubre.

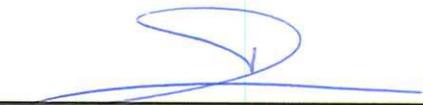
Las quejas exigían que se acelerara la búsqueda del hijo de una de ellas, de identidad reservada, ya que tiene 7 años desaparecido.

Después de diferentes propuestas, se tomó el acuerdo de solicitar la Fiscalía General de Estado el desahogo de diferentes diligencias ministeriales propias de actividades de investigación.

Siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, las quejas reubicaron el plantón a la entrada de la Fiscalía General de Estado, para continuar con sus labores de coadyuvancia.

Evidencia Fotográfica.







ASUNTO: Construcción de Matriz de Riesgos del Estado

DIA: 14 de octubre de 2024

HORA: 10:00

LUGAR: Cancún, oficinas de la SEDETUR

ACUERDO: Número 2

FICHA: Narrativa

Siendo las 10:00 horas del 14 de octubre de 2024, se llevó a cabo una reunión en la Secretaría Estatal de Turismo con el objeto de construir una matriz de riesgos del estado, enfocada en temas turísticos.

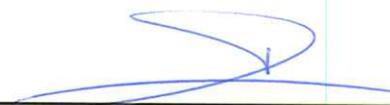
La reunión de trabajo fue presidida por el Secretario de Turismo y contó con la presencia de representantes de la Coordinación de Gabinete, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General del Estado y Protección Civil del Estado.

Este ejercicio interinstitucional requiere del uso de las facultades y experiencia de las dependencias convocadas con el objeto de crear una guía de los distintos riesgos que se afrontan en la actividad turística para catalogarlos por la probabilidad de que ocurran y las afectaciones que puedan generar.

Para estos efectos, la Secretaría de Gobierno acordó aportar las experiencias en el manejo, control y respuesta de las causas que ocasionan bloqueos a la avenida Kukulcán y al aeropuerto de Cancún, mismas que fueron remitidas en los tiempos y formatos requeridos por las autoridades de turismo del estado.



Evidencia Fotográfica y oficios.



SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO 2022 | 2027



ASUNTO: Bloqueo de la avenida López Portillo a la altura de la empresa GAS AUTO

DIA: 24 de octubre de 2024

HORA: 07:00

LUGAR. Av. López Portillo, a la altura de la empresa GASAUTO

ACUERDO: Número 3

FICHA: Narrativa

El día 23 de octubre del año en curso se detectó en redes sociales, una convocatoria por parte de líderes de colonias irregulares, para manifestarse al día siguiente en la Av. López Portillo a la altura de la empresa GAS AUTO, de la ciudad de Cancún, para exigir servicios públicos municipales (relleno y pavimentación de calles); acto seguido se informó a las autoridades municipales para lo conducente.

A esa hora se acudió al lugar para constatar que las autoridades y los convocados -50 aproximadamente- habían asistido entablando el diálogo; no obstante, lo anterior, los vecinos rebasaron a los líderes e iniciaron un cierre de la avenida López Portillo y de la vialidad que conecta a esta con el libramiento de la carretera Mérida-Playa del Carmen.

Continuando con el diálogo por parte de las autoridades municipales, los vecinos solicitaron que un representante del Gobierno del Estado les recibiera un pliego petitorio, a lo que se acudió al lugar, pero los quejosos no tenían ningún documento para ser recibido; en ese momento cambiaron su exigencia y pidieron una reunión con la directiva del Comisariado Ejidal de Alfredo B. Bonfil para que ésta se comprometiera a entregar al municipio de Benito Juárez las vialidades que requieren construcción en las colonias:

Pedregal
Milagro
Valle Verde
Avante
Avante Sección IV
3 Reyes
Chiapaneca
El Porvenir
El Porvenir 2
Las Pencas

Después de diferentes gestiones por parte del personal del Ayuntamiento y del Gobierno del Estado se acordó concretar la reunión urgente con la directiva y se lograron los siguientes acuerdos sustantivos:

- Integrar mesas de trabajo para tratar la problemática de esas colonias.
- El Ejido llevará a cabo los trámites internos para la donación de las vialidades al Municipio.
- Municipio y Ejido llevarán a cabo los convenios necesarios para la solución de las peticiones de los vecinos de esas colonias.
- El Municipio expresa la voluntad de llevar a cabo la pavimentación de las vialidades principales de dichas colonias.

En la reunión, que fue testimoniada por vecinos de las colonias beneficiadas se tuvo la asistencia de las siguientes autoridades:

- Adolfo Valdez Monreal, Benito Estrada Díaz, Nicolasa Segovia Sánchez; Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal de Alfredo V. Bonfil; así como Nereo Cruz Morales, Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido Alfredo V. Bonfil y su Anexo.
- Pablo Gutiérrez Fernández y Nahielli Margarita Orozco Lozano, Secretario General del Ayuntamiento y Secretaria de Ecología y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.

Acudió en calidad de testigo Elizardo Sánchez Espejo, Director de Asuntos Sociales en la Zona Norte de la Secretaría de Gobierno.

Siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio se dio por concluido el bloqueo y se liberaron completamente las vialidades afectadas de la ciudad de Cancún.

Evidencia Fotográfica, pliego de acuerdos y carteles:

24 DE OCTUBRE  7:00 A.M.

MANIFESTACION

HABITANTES DE AVANTE, TRES REYES,
VALLE VERDE Y COLONIAS ALEDAÑAS

CALLES DIGNAS

EXJAMOS NUESTRO DERECHO
LA UNIÓN HACE LA FUERZA

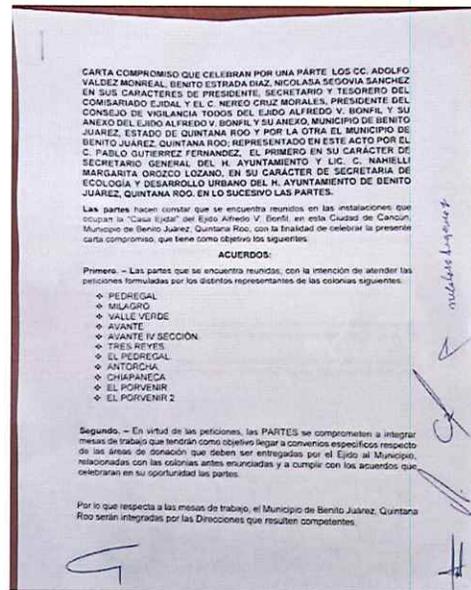
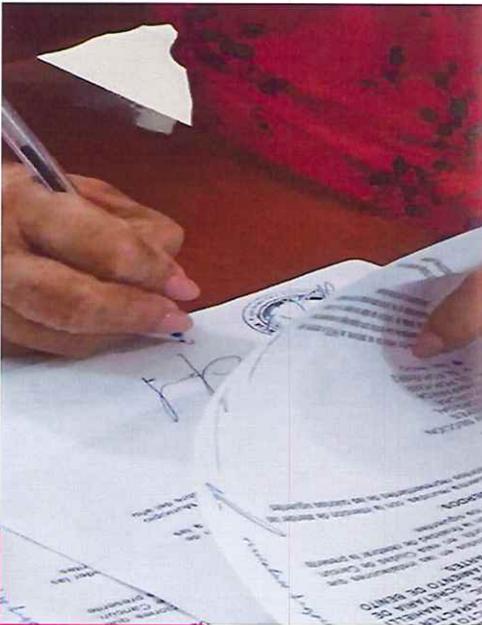
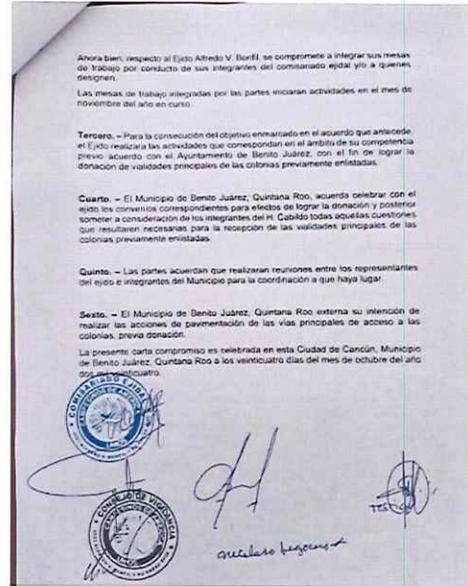
¡NO FALTES!



MANIFESTACIÓN

¿Dónde? **Entrada Gas auto** ¿Cuándo? **Jueves 24 de octubre**
Vestimenta sugerida
Playera o blusa blanca





ASUNTO: Bloqueo de la avenida Kukulcán por el Colectivo 9N

DIA: 8 de noviembre

HORA: 17:00

LUGAR: Boulevard Kukulcan, Km 1.5 Cancún.

ACUERDO: Número 4

FICHA: Narrativa

Siendo las 17:00 horas del día 8 de noviembre del año en curso, el colectivo 9N, un grupo del colectivo de madres buscadoras y un grupo de operadores de UBER se concentraron en el Km 1.5 del Boulevard Kukulcán de Cancún con el objeto de protestar por los hechos ocurridos el 9 de noviembre de 2020; de igual forma, reclamaban las siguientes acciones:

- Audiencia con la presidenta municipal.
- Retomar el pago de las indemnizaciones pendientes por los hechos del 9 de noviembre.
- Convocar a un evento cultural al día siguiente, en conmemoración del 4º aniversario de los hechos del 9 de noviembre de 2020.

En dicho evento estuvieron representantes del Ayuntamiento y de la Secretaría de Gobierno quienes propiciaron el diálogo para resolver sus peticiones. Sin embargo, debido a la violencia verbal con la que conducían los manifestantes, no se pudo lograr un acuerdo por lo que fue escalada la protesta al cierre de un carril del boulevard y minutos después, el cierre total de la vialidad.

Una vez que las personas servidoras públicas lograron calmar los ánimos de los manifestantes, se reanudó el diálogo y se acordó una reunión con la Presidenta Municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña; brindar todas las facilidades para la celebración del evento de conmemoración del 9 de noviembre y dialogar sobre las indemnizaciones que reclaman los quejosos.

Siendo las 20:30 horas del día de su inicio, se concluyó la protesta y se liberó el tránsito del Boulevard Kukulcán.

Atendieron la contingencia el Secretario General del Ayuntamiento de Benito Juárez, la Directora Jurídica del Ayuntamiento, el Director de Gobierno; el Subsecretario Social e Interinstitucional en la Zona Norte y el Director de Asuntos Sociales en la Zona Norte.



Evidencia Fotográfica y carteles.



